

comunicad

25 de febrero de 2020

POR UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO

El día 5 de febrero en la reunión de la Comisión Técnica, la sociedad de *Fabricación y Mantenimiento informó que el Comité de Dirección de dicha* sociedad había aprobado la contratación de una empresa para realizar un estudio del estado de las cubiertas de las instalaciones de Fabricación y Mantenimiento que tienen placas de Uralita (Amianto) con el objeto de proceder posteriormente a su sustitución.

Desde CGT solicitamos que "aprovechando los trabajos de sustitución de cubiertas en las instalaciones de los talleres, se proceda a la instalación de paneles solares en las mismas o techos solares".

Por ello nos hemos dirigido al Jefe de Área de Medio Ambiente y Eficiencia Energética de Fabricación y Mantenimiento porque consideramos que dicha acción es más que necesaria en línea con las directrices europeas, que dictaminan sobre los riesgos para la salud en el lugar de trabajo relacionados con el amianto y perspectivas de eliminación de dichos materiales teniendo en cuenta su ciclo de vida.

Paralelamente, nos **hemos dirigido a la Ministra de Transición Ecológica** solicitando la colaboración de su Ministerio, y aprovechando la fuerte inversión que supondrá el cambio de las cubiertas en estos talleres, se proceda a la instalación de paneles solares.

CGT considera que es prioritario que las empresas públicas actúen con responsabilidad dando ejemplo hacia la transición hacia energías más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

Nos complace la respuesta recibida desde Fabricación y Mantenimiento, que os adjuntamos, en línea con lo solicitado, ya que nos trasladan que Renfe Mantenimiento contempla la implantación de energía fotovoltaica en las instalaciones de mayor consumo y nos confirman que se está tramitando la propuesta de inversión para dar cobertura a los primeros proyectos de energía fotovoltaica de Renfe Mantenimiento, en cuyo alcance está incluida la BMI de Málaga.

Esperamos también, que desde el Ministerio se hagan esfuerzos para que el Sector Ferroviario sea un ejemplo de compromiso con la sostenibilidad y de cara a la percepción de los usuarios del ferrocarril como medio de transporte que disminuye la emisión de CO2.









sector federal ferroviario



Gerencia de Área de Gestión de Instalaciones Jefatura de Área de Medio Ambiente y E. Energética C/ Antonio de Cabezón, s/n

Tel: 91 300 97 92 - Int. 109 792



Carmelo Garrido Cabrerizo

GAGI/JAEEMA/15-20

D. Luis García Pastor Responsable en Renfe del SFF-CGT Avda Ciudad de Barcelona 10, sótano 2º **28007 MADRID**

Madrid, 21 de febrero de 2020

Su escrito "Solicitud de Instalación de Paneles Solares" de fecha 19 de febrero de 2020

Como señala en su escrito, Renfe Fabricación y Mantenimiento SME, S.A. ha aprobado contratar un estudio para conocer el estado de las cubiertas de nuestros talleres y la progresiva sustitución de aquellas que el estudio aconseje, con el objetivo de eliminar los riesgos que pudieran existir, en relación con los materiales con amianto, comenzando como primera medida la sustitución de la cubierta de la BMI de Málaga.

Respondiendo a su propuesta de que "aprovechando los trabajos de sustitución de cubiertas en las instalaciones de los talleres, se proceda a instalar paneles solares en las mismas o techos solares", le confirmo que el Plan de Eficiencia Energética de Renfe Mantenimiento contempla la implantación de actuaciones de energía fotovoltaica en las instalaciones de mayor consumo.

En línea con la Política y Estrategia de sostenibilidad del Grupo Renfe y de Renfe Mantenimiento en particular, le confirmo que en este momento se está tramitando la correspondiente Propuesta de Inversión para dar cobertura presupuestaria a los primeros proyectos de energía fotovoltaica de Renfe Mantenimiento, en cuyo alcance está incluida la BMI de Málaga.

Estamos convencidos que, con su implementación, damos un salto importante en la generación de ahorro económico por menor consumo de energía de red, así como de menores emisiones de CO2 a la atmósfera.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.



keg.Merc.Madrid.Tomo: 31.997, Folio 60,Sección:8°, Hoja:M-575735, Inscripción:1°.CIF A-86868239. Domc. Social-Avd. Pio XII, 110 28036-Madrid(España)







166.287 91-506.62.87